

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 36 Martes 21 de febrero de 2012 Pág. 3295

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

3172 BAÑOS DE FITERO. SOCIEDAD ANÓNIMA

Venta restringida de acciones.

Conforme al Consejo de fecha 10/09/11 en referencia al acuerdo de la Junta General de 13 de noviembre de 2010, se ponen a disposición de los accionistas de la mercantil "Baños de Fitero, S.A.", para su adquisición mediante compra 9.786 acciones propias, al precio que se autorizó en dicha junta más gastos de tramitación. El criterio de reparto inicial, es de una acción por cada 24 acciones, pudiendo solicitarse un mayor número. Las acciones que no sean cubiertas en el reparto inicial, serán vendidas en las mismas condiciones, a los accionistas que hayan solicitado mayor número de acciones, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los títulos iniciales poseídos por los solicitantes.

Los interesados, deben dirigir por escrito su solicitud a la Notaria de don José Miguel Peñas Martín, C/ Navarro Villoslada, 1-1.°, 31003 Pamplona. Manifestando:

- 1. Si están interesados en adquirir el número de acciones que les corresponderían según el criterio inicial.
- 2. Si desean comprar títulos no vendidos en el primer reparto, la cantidad que están dispuestos a adquirir.

Deberán aportar justificante de las acciones actuales poseídas.

Plazo para solicitar la compra de acciones: Veinte días a contar desde la fecha del último anuncio de la oferta.

Fitero, 9 de febrero de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120009158-1